

Que se pudieren á los precios que lleuan Entendidos (Sin Embarço de que  
antecedentemente era prevenido nose excediese del de diez y ocho Reales por  
arroba, con el motivo de quando se alterase el precio); Ten atencion á lo que exze-  
dera la perdida del azúte que agora se Comprare por su Mayor precio del  
que Costo el que sea Consumido, y Consumido; Combiniendo tomar breve Reso-  
lucion, Señalando á lo que sea de Dar la libra en los Estancos; Acuerda asse  
mismo que para ello se quite á Carildo Es.<sup>to</sup> Mañana Domingo á las nue-  
be de ella al quarto del Señor Conregidor, antes de pasar la Ciudad á la ans-  
tencia de la fiesta de nra Señora del Pilar, para que esta Comocada, de  
que quedaron entendido los Caralleros Regidores presentes, y para los Au-  
sentes se Di Citacion =

**Tabernas:** La Ciudad repartio las Tabernas en los Casicheros de vino para su ven-  
ta como se acostumbra en la forma siguiente =

Al Señor Don Fran.<sup>co</sup> Fontes Regidor = la de Joseph Antonio á las Allicas =

Al Señor D.<sup>o</sup> Juan Casilla Regidor = las de Antonio Osete á Rodigones: Ni-  
colas Enop; ala baporia: la de Juan de Sierra: para en acabando D.<sup>o</sup>  
Aufino Arcaina, Cuya es la Casa; en Sta. florentina: La de Jul. Joseph:  
A Viduicos para en acabando el 30.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Fran. Fontes =

Al Señor Don Fran.<sup>co</sup> de Torres Regidor: La de Pedro Lozano: ala plaza  
nueva: Marco Antonio: ala puerta del Porcel =

A D.<sup>o</sup> Alonso Saorin: La de Joseph Villafreda: á 3.<sup>o</sup> Antolen: La de An-  
tonio Medrano ala Merzed: la de Ansel. Mero: á 3.<sup>o</sup> Eulalia =

A Don Gaspar de Orocas: la de dho Ansel. Mero: para en acabando dho  
D.<sup>o</sup> Alonso Saorin =

Al Señor D.<sup>o</sup> Joseph Lasso Regidor: Las que se Ofere no estando dadas, y es-  
tandola para quando se desocupen. =

D.<sup>o</sup> Joseph Gomez se. C.<sup>o</sup> Memorial de D.<sup>o</sup> Joseph Gomez Albazete, Enque con el motivo de  
hazir a la huerta: poseer en la huerta desta Ciudad treinta y tres thauillas, en el pago de  
Monfataco, y tener noticia que en el por diferentes Heredados, y espe-  
cialmente por Joseph Marz Arrendador de quatro thauillas y media  
de D.<sup>o</sup> Nicolas Laco, se pretende sacar Licencia desta Ciudad para ha-  
zer Garacas en que hazitar; Contradize dha Licencia, y Suplica  
que en Conformidad de la Real orden, y Ordenanzas, en que se prohiben,  
No se les franquee lo permitido, haciendo la misma Contradiccion, en